Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 1023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS AVALON S.A. Y LG TRADING DE LOURDES GIMÉNEZ, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS".

Asunción, 24 de marzo de 2014

VISTO: El memorando DGAF N.º 304 de fecha 20 de marzo de 2014, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa, para la "Adquisición de repuestos para equipos informáticos" , y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección de Informática solicitó la adquisición de repuestos para equipos informáticos, según memorando D.I. N.º 346/2013.

Así también, por nota UOC N.º 3622 de fecha 16 de diciembre de 2013, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 17 de enero y 10 de marzo de 2014 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a las empresas AVALON S.A. y LG TRADING de Lourdes Giménez, para la "Adquisición de repuestos para equipos informáticos", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Además, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", CDP N.º 242, ID N.º 266803, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 5142/14 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014" y su Decreto Reglamentario 1100/14.

En ese sentido, por memorando n.º 483 de fecha 19 de marzo de 2014, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación Directa, para la "Adquisición de repuestos para equipos informáticos".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.º 144 de fecha 19 de marzo de 2014, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa, para la **"Adquisición de repuestos para equipos informáticos"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 10 de marzo de 2014, a las empresas AVALON S.A. y LG TRADING de Lourdes Giménez, por la suma de **G. 85.665.500.- (Guaraníes ochenta y cinco millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos)**, en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1023.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS AVALON S.A. Y LG TRADING DE LOURDES GIMÉNEZ, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS".

- **AVALON S.A.:** los ítems 1, 2, 4 y 5, por la suma de **G. 66.790.000.-(Guaraníes sesenta y seis millones setecientos noventa mil)**, para la adquisición de repuestos para equipos informáticos, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Kit Gabinete	Satellite	China	50	171.000	8.550.000
2	Lector óptico	LG	China	50	90.250	4.512.500
4	Kit Placa Madre + Procesador + Memoria	Asrock / AMD / Kingston	China	60	521.000	31.260.000
5	Monitor	BENQ	China	55	408.500	22.467.500
						G. 66.790.000 .-

- **LG TRADING de Lourdes Giménez:** el ítem 3, por la suma de **G. 18.875.500.-(Guaraníes dieciocho millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos)**, para la adquisición de repuestos para equipos informáticos, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	Unidad de disco duro	Toshiba	China	70	269.650	18.875.500
						G. 18.875.500.-

2.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado